EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS CERTIFICA

QUE

Tiene convenio con la empresa DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS LTDA (DROGAS LA ECONOMIA), para que realice el suministro, dispensación y prestación del servicio farmacéutico para el SENA REGIONAL HUILA, según la invitación publica de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-022-2021 para el municipio de la Plata – Huila en la siguiente dirección.

PUNTO DE VENTA	DIRECCION
N°1	Carrera 4 N°4-31

Y que este convenio tendrá una duración por el periodo minino de tiempo de ejecución del contrato y seis meses adicionales, ya que cuenta con la infraestructura en este municipio garantizando el servicio y condiciones requeridas por el SENA REGIONAL HUILA.

Se anexa constancia del Depósito Principal de Drogas (Drogas la Economía)

Cordialmente

ALEXANDER OSPINA GUERRERO
DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL

DEPÓSITO PRINCIPAL DE DROGAS LTDA
DISTRIBUIDORES MAYORISTAS
NIT. 860.514.392-5
Carrera 12 No. 17-67 Conmutador 334 86 60 69 Fax 342 38 02 - Bogotá D.C. - Colombia
E-mail: depositoprincipaldedrogas1@hotmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS LTDA

HACE CONSTAR:

Que en el caso de que la Empresa DROGUERIAS COPIFAM DE COLOMBIA SAS salga favorecida en la convocatoria SAMC-HIL-002-2021, realizara la respectiva dispensación de los medicamentos en el municipio de la Piata – Huila.

En su punto de venta ubicado en la Carrera 4 N°4-31.

Cordialmente

JAIRO A. MORALES
CC.79.495.156
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 79.495.156-5